



Cochabamba, 14 de Setiembre de 2015

Resolución REMSAA XXXV/502

REVISIÓN DE LOS MANDATOS Y RESULTADOS DE LAS COMISIONES, REDES Y GRUPOS TECNICOS DEL ORAS - CONHU

Las Ministras y los Ministros de Salud de los países miembros,

Considerando:

1. La necesidad de iniciar el proceso de revisión del Plan Estratégico del ORAS-CONHU 2013-2017, a fin de realizar los ajustes pertinentes para la buena ejecución de acciones orientadas a cumplir con los objetivos del ORAS-CONHU;
2. La necesidad de optimizar la utilización de recursos humanos, financieros y materiales, así como evitar la duplicación de esfuerzos y promover la complementariedad y articulación de agendas con otros organismos de integración regional.

Resuelven:

1. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU que en el plazo de los próximos 90 días convoque una reunión del Comité Técnico Coordinador (CTC) con el fin de realizar un ejercicio de análisis y revisión del trabajo y resultados de las comisiones, redes y grupos técnicos, en el marco de sus mandatos respectivos.
2. Solicitar a la Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU una sistematización de los mandatos de las Reuniones de Ministras y Ministras de Salud del Área Andina para las diferentes comisiones, redes y grupos técnicos, así como los productos y resultados de los mismos.
3. Crear un Comité Ad-Hoc, conformado por Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela, que presente al CTC una propuesta metodológica y calendario de trabajo para llevar a cabo este proceso de revisión, teniendo en cuenta la existencia de comisiones técnicas o instancias afines en otros organismos de integración regional.
4. El informe resultante de dicho análisis, y las respectivas recomendaciones, será presentado a la REMSAA para su consideración y decisiones relativas a la continuidad de las comisiones, su fortalecimiento así como la renovación de sus mandatos en pro de la consecución de los objetivos del Plan Estratégico.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXXV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en la ciudad de Cochabamba, Bolivia el 14 de Octubre de 2015.



DRA. ARIANA CAMPERO
MINISTRA DE SALUD DE BOLIVIA
PRESIDENTE DE LA XXXV REMSAA



DRA. CAROLINE CHANG CAMPOS
SECRETARIA EJECUTIVA
ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE